

El manuscrito VTR/4/6 de la BNE, ¿finales del siglo XIII por un copista con dialecto navarroaragonés?¹

JAVIER MORA GARCÍA
Universidad de Valladolid
javier.mora@uva.es

ORCID-iD: <https://orcid.org/0000-0001-6179-3612>

RESUMEN

Los manuscritos de las obras de Alfonso X siguen ofreciendo interrogantes sobre los que no se han dado respuesta o esta puede ofrecer un debate. Es el caso de la *Cuarta Partida* del ms. VTR/4/6 de la BNE, sobre el que se debate acerca de la fecha de su copia y que intentaremos demostrar que se realizó a finales del siglo XIII por un copista con dialecto navarroaragonés. Para ello, lo confrontaremos no solo con este mismo manuscrito, que incluye también la *Primera Partida*, sino con otros como la versión del *Libro de las Leyes*, que se halla en la British Library de Londres, y las copias de la *Primera* y de la *Cuarta Partida* del ms. MSS/12793, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España. Para esta comparación, se seleccionarán elementos propios de esta época y se realizará un análisis estadístico, que permitirá determinar si esta copia fue realizada o no en dicho periodo, además de otros que confirmarán el dialecto del copista.

PALABRAS CLAVE: Alfonso X, Siete Partidas, análisis contrastivo, datación, navarroaragonés

The VTR/4/6 Manuscript of the BNE, Late 13TH Century?

ABSTRACT

The manuscripts of Alfonso X's works continue to offer questions on which no answer has been given or are open to debate. This happens with the *Fourth Part* of the BNE VTR/4/6 manuscript, about which the date of this copy is debated and which we will try to show that it was made at the end of the 13th century by a copyist with Navarro-Aragonese dialect. For this, we will compare it not only with this same manuscript, which also includes the *First Part*, but with others such as the version of the *Book of Laws*, which is the British Library in London, and the copies of the *First* and the *Fourth Parts* of the MSS/12793 manuscript, which is in the National Library of Spain. For this comparison, we have selected typical elements of this period and we carried out a statistical analysis, which will determine if this version was copied or not in this period, as well as others that will confirm the copyist dialect.

KEYWORDS: Alfonso X, Siete Partidas, manuscript, contrastive analysis, dating, Navarro-Aragonese

1. INTRODUCCIÓN

Las *Siete Partidas* son una fuente inagotable no solo para el estudio de fenómenos de carácter léxico, semántico, morfológico, sintáctico, etc., sino de los propios testimonios

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto 7PartidasDigital (referencia PID2020-112621GB-I00) cuyo objetivo es una edición crítica digital de las Siete Partidas. Este proyecto <<https://7partidas.hypotheses.org/>> se desarrolla desde la Universidad de Valladolid y cuenta con la financiación de la Agencia Estatal de Investigación del Reino de España.

en los que se ha conservado², como es el caso que nos ocupa en este trabajo, dada la complejidad de esta obra (Prádanos Fernández 2023).

Una de las cuestiones sobre las que aún no se ha dado una respuesta concluyente es la datación del ms. VTR/4/6 (en adelante MN0), dado que el de la *Primera Partida* se fecha en el siglo XV y del resto de las *Partidas* se suele decir que son del XIV. Como están escritos en etapas diferentes, es necesario contar con otras versiones sobre las que se pueda realizar un estudio comparativo. Para este análisis hemos optado por seleccionar el ms. MSS/12793 (en adelante MN6), que contiene la *Primera* y la *Cuarta Partida*, puesto que presenta la misma estructura que MN0, aunque se trata de una copia de la segunda mitad del siglo XIV. A pesar de que estos dos manuscritos incluyen estas dos *Partidas*, hemos preferido separarlas para que el estudio sea más minucioso. Además, nos hemos inclinado por seleccionar la versión del *Libro de las Leyes* de la British Library de Londres (LBL), el manuscrito Ms. Add. 20787, porque está datado a finales del siglo XIII, por lo que si el estudio muestra similitudes con el manuscrito sobre el que realizamos este trabajo de datación, podremos determinar convenientemente su copia en esta etapa.

El panorama es aún más complicado si atendemos a uno de los manuscritos sobre el que vamos a realizar este estudio comparativo, MN6, ya que conformaba un conjunto con otros dos, MSS/12794 (MN7, que incluye la *Segunda* y la *Tercera Partida*), y MSS/12795 (MN8³, que recoge la *Quinta* y la *Sexta Partida*), de la Biblioteca Nacional de España y que han sufrido varias modificaciones desde su redacción inicial hasta la configuración actual:

el arreglo de los contenidos de estos tres volúmenes parece haber variado a lo largo del tiempo, como se deduce de la existencia de dos o incluso tres foliaciones antiguas [...]. En la misma dirección apunta la variación en los registros de los dos inventarios de la biblioteca donada por el conde de Haro, el más antiguo de ellos datado en 1455. Allí se consigna la presencia de varias copias de las *Partidas*, junto a otros libros en romance y escritos en papel [...]. Para cuando se redacta el segundo inventario, en 1553, ya no resulta tan fácil reconocer todos los manuscritos descritos en el documento (Rodríguez Porto 2023: 346).

Por tanto, se trata de un trabajo que se dilató en el tiempo y que se confeccionó en diversas etapas. Incluso la *Séptima Partida*, que en origen formaba parte de esta obra conjunta, se apartó: «para 1553 sobrevivía independientemente», pero «no hay más rastro después de 1645» (Rodríguez Porto 2023: 347), lo que evidencia las dificultades que presenta la documentación alfonsí en su localización y en su datación.

Para finalizar esta introducción, los manuscritos MN0, MN6 y LBL se van a cotejar mediante un análisis contrastivo. Para realizar esta labor, hemos seleccionado catorce elementos, sobre los que realizaremos un estudio estadístico y cuyos resultados compararemos para llevar a cabo la correspondiente interpretación de los datos obtenidos, que se efectuará en los apartados siguientes de este trabajo. No obstante,

² Panateri (2015) estudia en su trabajo las imprecisiones que encuentra en el análisis realizado por Arias Bonet (1975) sobre la datación del manuscrito silense de la *Bibliothèque Nationale de Paris*.

³ Estas siglas identificadas son establecidas por el proyecto *7PartidasDigital* para denominar las signaturas que tiene cada uno de los códices. En las dos tablas confeccionadas por Fradejas (2021: 31-35) ofrece información detallada sobre ellos y, en concreto, de los que nos ocupan en este trabajo, es decir, LBL, MN0 y MN6.

antes de proceder a este análisis, daremos una breve información sobre el manuscrito MNO.

2. MANUSCRITO MNO

El manuscrito con la sigla MNO se encuentra en Madrid, en la Biblioteca Nacional de España, y tiene por signatura VTR/4/6. Toda la información relativa a su encuadernación, decoración, correcciones, anotaciones y conservación se encuentra en Fradejas (2017), por lo que nos centraremos en otros aspectos como su composición y su datación.

Este manuscrito tiene rasgos lingüísticos de tipo navarroaragonés, como se verá en el análisis posterior, y contiene las *Siete Partidas*, pero en este trabajo nos centraremos únicamente en la *Primera* y la *Cuarta Partida*⁴.

Según el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, MNO-1 se tuvo que copiar antes de 1488 porque es el año en el que murió Álvaro de Estúñiga. Esta afirmación de la BNE se debe a que, como explica Pérez López (1996: 240), la portada del códice «lleva unos escudos de armas que son Zúñiga los de la banda y de Pimentel los de castillos, león en mantel, conchas, etc.», de ahí que se pueda deducir que perteneció a Álvaro de Zúñiga o de Estúñiga, primer Duque de Arévalo y Justicia Mayor de la casa del rey, que estaba casado con su sobrina, Leonor Pimentel.

Faulhaber (1985) cree que de la *Segunda* a la *Séptima Partida* (es decir, en esta serie se incluye MNO-4), se tuvo que copiar entre 1341 y 1360, es decir, en el siglo XIV. Los argumentos que arguye se basan en la comparación con el manuscrito con signatura VTR/15/7, que contiene el *Ordenamiento de Alcalá*, en que se pide que se hagan dos copias, pero «las iniciales de título de ambos códices, aunque son del mismo estilo, son muy diferentes» (Fradejas: 2017).

Pérez López (1996: 242-243), siguiendo a Craddock (1986: 52), hace referencia a los rasgos navarroaragoneses que presenta MNO. Sin embargo, no comparte del todo su opinión, dado que los reduce a las partidas que van de la *Segunda* a la *Séptima*. Por este motivo, Pérez López sostiene que «tales hechos pueden atestiguar, más que la existencia de dos copistas, dado que sólo apreciamos una sola mano en todo el manuscrito, la existencia de dos modelos copiados por un único copista», uno para la *Primera Partida* y el otro para las siguientes. No obstante, existen pruebas que desmontan esta teoría como el empleo de la *r* inicial, la *g* o la *v* de la *Primera Partida*, que son diferentes del resto del manuscrito. En su opinión, «en la Primera se utiliza un castellano “normal” (emplea *e* como conjunción copulativa, por ejemplo). En las restantes, aparecen los rasgos que coinciden, a modo de ejemplo, con documentos navarros del siglo XV», un análisis que discutiremos en el estudio estadístico que realizaremos en el siguiente apartado de este trabajo.

Prádanos (2023: 330-331) sostiene también que aunque el texto es castellano, «posee una serie de elementos ortográficos y léxicos propios del romance navarroaragonés», para lo que enumera los mismos rasgos que menciona Pérez López (1996: 242-243), como las grafías *-ynn*, *-yll*, o la vocal *o* ante el diptongo [wa], a los que añade otros como la presencia de la *h* en palabras que ya la habían perdido (*hyerros*),

⁴ Estas dos partidas son precisamente las que forman parte de la segunda fase del proyecto de investigación, que lleva por título “Edición crítica digital de las Siete Partidas: Análisis estilométrico de la *Primera* y *Cuarta Partida*”.

ado > *ato* (*començato*) o la fusión de la preposición *de* con *aquel* de diversas formas (*daquell*). Sin embargo, la hipótesis sobre la datación del manuscrito se realiza principalmente a partir del estudio de la iluminación y lo sitúa en la segunda mitad del siglo XIV en el reinado de Carlos II. Para Prádanos, la primera evidencia se encuentra en la propia lengua, que presenta rasgos navarros y cuyas características coinciden con otras obras, a su juicio, coetáneas como el *Fuero de Navarra*.

Una vez expuestos los antecedentes del estudio del manuscrito MNO y las hipótesis de los diferentes investigadores, proponemos la nuestra, por la cual las *Partidas* que van de la *Segunda* a la *Séptima* fueron copiadas a finales del siglo XIII, pero tomando como base MNO-4, que intentaremos demostrar en los siguientes apartados, además de confirmar la localización geográfica del copista con rasgos del dialecto navarroaragonés.

3. RESULTADOS

El análisis estadístico que se muestra en este apartado se recoge en una tabla y está compuesto, por una parte, por los manuscritos que se han estudiado para realizar su comparación. Son cinco en total: el manuscrito MNO, que, para su estudio, se ha dividido en dos, que son la *Primera Partida*, del siglo XV, (MNO-1) y la *Cuarta Partida*, que creemos que se copia a finales del siglo XIII (MNO-4); el manuscrito MN6, que, al igual que el anterior, se ha subdividido en *Primera Partida* y *Cuarta Partida*, ambas de la segunda mitad del siglo XIV (MN6-1 y MN6-4, respectivamente); y, finalmente, con la versión que se encuentra en la British Library de Londres del *Libro de las Leyes* (LBL), que se compuso a finales del siglo XIII y que puede arrojar luz sobre la datación de MNO-4. Por otra parte, la tabla incluye los elementos que se han analizado en estos cinco textos y que enumeramos a continuación: el semisufijo *-m(i)entre/-m(i)ent(e)*, el adverbio *m(i)entre/a(s)*, *dem(i)entre*, *entrem(i)entre*, la conjunción copulativa *y*, *e(t)*, *&*, la construcción *en+gerundio*, la conjunción medieval *desque*, la construcción formada por determinante + posesivo, los posesivos diferenciados en género, la distinción entre *so* preposición y *so* posesivo, las variantes de la conjunción *como*, *commo*, *cuemo*, los imperfectos en *-íe* y en *-ía*, la preposición *pora* y *para*, la conjunción medieval causal *ca* y sus variantes *qua* y *car*, los trígrafos *-ynn*, *-yll* y la vocal *o* en los diptongos [wa]⁵. Estas tres últimas características están seleccionadas para determinar la procedencia navarroaragonesa del copista.

Los resultados que se han obtenido son los siguientes:

⁵ El recuento de los elementos analizados, que ha servido de base para realizar este análisis estadístico, viene recogido en otra tabla idéntica a la de este apartado, pero con su frecuencia absoluta, en anexos.

MANUSCRITOS		LBL	MN6-1	MN6-4	MN0-1	MN0-4
Variantes semisufijo medieval <i>-mente</i>	<i>-miente</i>	100%	-	11,65%	11,11%	97,6%
	<i>-mente</i>	-	83,64%	83,13%	88,36%	0,69%
	<i>-miente</i>	-	16,36%	0,4%	0,53%	1,37%
	<i>-mentre</i>	-	-	4,82%	-	0,34%
Variantes medievales <i>mientras</i>	<i>miente</i>	90,48%	41,67%	-	-	77,27%
	<i>demiente</i>	4,76%	16,67%	25%	-	22,73%
	<i>mientra</i>	-	33,33%	12,5%	71,43%	-
	<i>de()mientra</i>	-	8,33%	62,5%	28,57%	-
	<i>mientras</i>	4,76%	-	-	-	-
Variantes conjunción <i>y</i>	<i>y</i>	-	0,09%	0,04%	0,03%	0,04%
	<i>et</i>	0,64%	0,11%	0,04%	0,95%	54,9%
	<i>e</i>	34,81%	28,01%	42,95%	36,06%	0,52%
	<i>&</i>	64,55%	71,79%	56,97%	62,96%	44,54%
<i>en+gerundio</i>		36%	28%	2%	30%	4%
<i>desque</i>		32,93%	27,44%	7,32%	23,17%	9,17%
Determinante + posesivo	<i>el su</i>	16,07%	26,9%	41,67%	29,41%	35,29%
	<i>el so</i>	14,29%	-	-	-	-
	<i>la su</i>	26,79%	44,67%	16,67%	23,53%	17,65%
	<i>los sus</i>	10,71%	12,18%	33,33%	14,71%	29,41%
	<i>las sus</i>	12,5%	13,2%	8,33%	13,24%	5,89%
	<i>el mi</i>	-	-	-	4,41%	-
	<i>el mio</i>	-	1,02%	-	1,47%	-
	<i>la mi</i>	5,36%	-	-	4,41%	-
	<i>el tu</i>	1,78%	0,5%	-	4,41%	-
	<i>el to</i>	1,78%	-	-	-	-
	<i>la tu</i>	-	0,51%	-	2,94%	-
	<i>el nuestro</i>	-	0,51%	-	-	5,88%

	<i>lo nuestro</i>	1,79%	-	-	-	-
	<i>la nuestra</i>	8,93%	-	-	-	5,88%
	<i>los nuestros</i>	-	0,51%	-	-	-
	<i>las nuestras</i>	-	-	-	1,47%	-
Posesivos de género masculino	<i>mio</i>	4,24%	100%	50%	100%	40%
	<i>mios</i>	-	-	33,33%	-	40%
	<i>to</i>	0,85%	-	-	-	-
	<i>tos</i>	-	-	-	-	-
	<i>so</i>	89%	-	16,67%	-	20%
	<i>sos</i>	5,91%	-	-	-	-
so preposición /so posesivo	<i>so preposición</i>	23,91%	100%	91,67%	100%	80%
	<i>so posesivo</i>	76,09%	-	8,33%	-	20%
Variantes conjunción como	<i>cuemo</i>	100%	-	-	-	-
	<i>como</i>	100%	9,47%	0,48%	11,63%	28,33%
	<i>commo</i>	-	90,53%	99,52%	88,37%	71,67%
Imperfectos	<i>-íe</i>	95,1%	59,93%	81,25%	69,42%	97,11%
	<i>-ía</i>	4,9%	40,07%	18,75%	30,58%	2,89%
Preposición	<i>pora</i>	99,82%	-	-	1%	86,14%
	<i>para</i>	0,18%	100%	100%	99%	13,86%
Variantes conjunción ca	<i>ca</i>	100%	100%	100%	99,82%	25,38%
	<i>qua</i>	-	-	-	0,18%	73,6%
	<i>car</i>	-	-	-	-	1,02%
<i>-ynn /-yll</i>		-	-	-	100%	100%
Diptongo <i>uo > u</i>		-	-	-	100%	100%

Figura 1. Porcentajes del análisis estadístico del estudio de los manuscritos LBL, MN6-1, MN6-4, MN0-1 y MN0-4.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Semisufijo *-m(i)ent(r)(e)*

En primer lugar, es preciso señalar que en el semisufijo *-m(i)ent(r)(e)*, la relación entre LBL y MN0-4 es evidente, dado que en ambos manuscritos la opción preferida es *-mientras*. En LBL solo hay casos con esta variante, pero en MN0-4, aunque también hay testimonios con *-miente*, *-mente* y *-mentre*, la mayoritaria es *-mientras*, tanto gramaticalizado como sin gramaticalizar, generalizada en la Península (Mora 2011: 123). En cambio, en MN6-1, MN6-4 y MN0-1 se opta por *-mente*, menos generalizada en el siglo XIII que la anterior.

Estos datos coinciden con el estudio que realizó Del Barrio de la Rosa (2016: 88-90) sobre las variantes *-mente*, *-miente* y *-mientras* en el corpus CODEA, en los que *-mente* aparece a mediados del siglo XIII, pero «los datos [...] apuntan a finales del siglo XIV como época de expansión definitiva de esta forma». Por estas razones, no es de extrañar que hayamos encontrado dos casos de *-mente* en MN0-4, ya que, aunque minoritaria, se puede hallar en textos del siglo XIII. En cambio, *-mientras* es la predominante durante esta misma centuria, pero sus resultados caen «en picado a partir del siglo XIV», como se aprecia en los manuscritos MN6-4 y MN0-1, y, sobre todo, en MN6-1, donde no encontramos ni un solo caso de *-mientras*, solo de *-miente*.

4.2. Adverbio *m(i)entre* y variantes

La situación no difiere mucho si se considera el estudio del adverbio medieval *m(i)entre/a(s)* y de otras variantes como *dem(i)entre* o *entrem(i)entre*, dado que en LBL y MN0-4 la opción predominante es, nuevamente, *mientras*, es decir, la variante diptongada. El porcentaje es muy similar entre ambos manuscritos (90,48% en el primero y 77,27% en el segundo). Solo *mientras* aparece en MN6-1 y es la opción mayoritaria, pero no muy superior a *mientras*, que es una variante que comienza a aparecer en el siglo XIV⁶. En MN6-4 predominan las variantes *demientras* y *demiente* a través de un proceso conocido en nuestra lengua, que es «el empleo de un adverbio dentro de un sintagma prepositivo» (Mora 2016:131), y, lógicamente, *mientras*, que va elevando su frecuencia de aparición y que terminará imponiéndose en el siglo XV, como se aprecia en MN0-1. Además, la forma *mientras* no solo es propia de los textos castellanos, sino que también aparece en «algunos textos de la zona navarro-aragonesa» (Mora 2011: 127), ya que este texto muestra, como se ha comentado anteriormente, rasgos de esta lengua.

4.3. Conjunción copulativa *y*, *e(t)*, *&*

Otro de los elementos analizados es el de las diferentes formas de la conjunción copulativa, que, en los textos estudiados, son cuatro: *y*, *e*, *et* y *&*⁷. Es interesante realizar

⁶ Como recogimos en Mora (2011: 128), los ejemplos hallados en el siglo XII en el *Cantar de Mio Cid* los consideramos como propios de la copia del siglo XIV, al igual que en otras obras del siglo XIII como el *Calila e Dimna* o el *Sendebär*, que «pueden mostrar modernizaciones».

⁷ El uso de la forma *&* es por mera comodidad, dado que la forma de la nota tironiana que figura en los manuscritos es similar a este símbolo: 7. Se podría representar con símbolos espaciales desarrollados por proyectos como el Medieval Font Initiative (MUFI), pero a veces la permanencia de los símbolos no está asegurada.

su estudio porque, aunque conviven desde muy temprano en el siglo XIII, su distribución es desigual a lo largo de estas centurias. Por lo general, la nota tironiana va a ser abundante en número de casos hasta mediados del siglo XVI, que decae en favor de *y*, que se convertirá en la predominante ya en esta centuria. La variante *e* va a estar presente durante todos estos siglos, mientras que *et*, al ser la forma medieval, tendrá un uso destacado en la segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV, pero irá disminuyendo hasta su desaparición a lo largo del siglo XVI (Ueda 2018: 24-25). Por tanto, una mayor frecuencia de esta última variante podría servir, junto con las demás características, para afianzar nuestra hipótesis de la datación de dicho manuscrito.

En cuanto a su distribución, se puede apreciar que en todos los manuscritos se opta por la nota tironiana *&* para la conjunción copulativa *et*, en mayor medida en MN6-1 y en menor en MN0-4, cuya vigencia se mantiene hasta el siglo XV y predomina sobre el resto de formas, que coincide con los resultados que obtienen Ueda, Sánchez-Prieto Borja y Moreno Sandoval (2020: 253) en la búsqueda de estas variantes en documentos cancillerescos y no cancillerescos. Mientras tanto, la variante *y* cuenta con escasísimos ejemplos en casi todos los manuscritos y en LBL ni siquiera hay testimonios, dado que su aumento «no ha sido gradual, sino repentino y explosivo a mediados del siglo XVI» (Ueda, Sánchez-Prieto Borja y Moreno Sandoval 2020: 251). No obstante, los datos más llamativos se encuentran en las otras dos formas, *e* y *et*, ya que en LBL, MN6-1, MN6-4 y MN0-1 se prefiere *e* frente a *et*, mientras que en MN0-4 es todo lo contrario. Según los datos que ofrece el estudio de estos autores (2020: 253), la forma *et* tiene mayor frecuencia de aparición frente a *e* en la segunda mitad del siglo XIII y en la primera del siglo XIV, ya que en la segunda parte de esta centuria la primera decae en favor de la segunda, como la hipótesis que se expuso al comienzo de este epígrafe. Por tanto, el rasgo más llamativo es que en LBL la variante *e* sea mayoritaria frente a *et*, que debería haber sido la que predominase.

4.4. *En + gerundio*

La siguiente construcción es *en + gerundio*, que muestra una distribución desigual en los textos analizados. Los manuscritos con menor número de frecuencia de aparición son MN0-4 (4%) y MN6-4 (2%), mientras que LBL es la versión con el porcentaje más elevado (36%). Sin embargo, Pato (2014: 837), en la búsqueda que realizó en el *Corpus del Español* de Mark Davis, demuestra que su distribución es irregular durante la etapa medieval y que se trata, por tanto, de «un rasgo antiguo de desarrollo en español clásico» que ya había sido señalado por otros autores como De los Mozos (1973: 14) o Medina Morales (2004: 1994) o García-Macho (2009: 111), entre otros. Además, los casos que se han hallado no son numerosos, por lo que los resultados obtenidos no son concluyentes.

4.5. *Desque*

La misma situación que con la construcción *en + gerundio* sucede con la conjunción medieval *desque*, forma «muy usada en el castellano preclásico» (Eberenz 1982: 339, 2014: 4233). Su frecuencia de aparición se generaliza en los siglos XIII y XIV, siempre por debajo de *cuando*, y decae en la centuria siguiente debido a que «este valor se había vuelto totalmente opaco para el hablante del siglo XV» (Herrero Ruiz de Loizaga 2005:

331). En el análisis estadístico se aprecia que la mayor frecuencia de aparición es en LBL y que en MN0-4 es de las más bajas si se compara entre todos los manuscritos. Sin embargo, como *desque* competía con *cuando*, los resultados no son muy dispares si se comparan los resultados de *desque* y *cuando* en cada manuscrito: en LBL hay 54 casos de *desque* por 363 de *cuando* (12,94% sobre el total), mientras que en MN0-4 hay 15 casos de *desque* por 212 de *cuando* (6,6% de *desque* sobre el total). En MN6-1 el porcentaje es del 6,7%, en MN6-4 del 5,3% y en MN0-1 del 7,2%, por lo que son bastante similares, dado que *cuando* triunfa sobre *desque*, un resultado habitual tanto en el siglo XIII como en el XIV. Por tanto, la similitud en el bajo porcentaje de empleo de *desque* en MN6-4 y en MN0-4 puede deberse a una preferencia estilística por *cuando* frente a esta forma, más utilizada en los otros manuscritos estudiados.

4.6. Artículo + posesivo

Otro aspecto que merece prestar atención es una construcción que no es obligatoria, pero que permitía el español medieval: artículo + posesivo. Tanto en el siglo XIII como en el XIV tienen una gran vitalidad, como muestran los resultados de nuestro análisis, pero «a partir de entonces, comienza un progresivo declive que se prolonga hasta el siglo XVI, en el que ya dichas estructuras habían desaparecido por completo» (Coello Mesa 2004-2005: 90). Por tanto, destaca el gran número de casos que encontramos en MN0-1, que podemos explicar fácilmente por razones de copia al intentar reflejar estas construcciones del manuscrito original, y que entronca con el elemento de análisis que sigue a continuación, que es la presencia de posesivos diferenciados en género, fundamentalmente los masculinos.

4.7. Posesivos diferenciados en género

Los cinco manuscritos analizados presentan ejemplos con el posesivo de primera persona, tanto en singular como en plural (*mio*, *mios*). No obstante, no es de extrañar porque, como sostiene Romero Cambrón (2008: 69), «la forma *mi* femenina triunfó muy pronto en la posición antepuesta; sin embargo, *mió* se mantuvo hasta el siglo XIV, aunque con confusiones, como forma propia del masculino». El posesivo masculino de tercera persona se halla tanto en LBL como en MN6-4 y en MN0-4. Sin embargo, el número de casos es bastante considerable, dado que en LBL hay 105 ejemplos de *so* y 7 de *sos*, que hacen un total de 112 y representan el 89% y el 5,91% de los casos, respectivamente, mientras que en MN6-4 y en MN0-4 solo hay un ejemplo en cada uno, que suponen el 16,67% y el 20%, respectivamente. A diferencia de lo que ocurre con este posesivo, en el de segunda persona solo hay un ejemplo de *to* en LBL, que representa el 0,85%. En este sentido, Espinosa (2002: 9) afirma que en diversos estudios se sostiene «el triunfo de las formas femeninas sobre las masculinas en los posesivos medievales antepuestos al sustantivo, que hasta finales del siglo XIII o principios del XIV -teóricamente- se distinguían: *mio*, *to*, *so* para el masculino y *mi*, *tu*, *su* para el femenino». Sin embargo, este y otros estudios demuestran que no es así. En otro trabajo, Espinosa (2017: 48), ya encuentra testimonios de *su* ante sustantivos masculinos desde el siglo XII y Ponsoda Alcázar (2021: 172) los localiza en la primera mitad del XIII. En los manuscritos estudiados, aunque en LBL hallamos más testimonios de *so(s)* masculino, se emplea también *su* con sustantivo masculino (*su mandado*, *su poder*). En total, hemos

hallado el 55,09% de casos de *su* y el 58,99% de *sus* con sustantivo masculino⁸, por lo que en todos los textos estudiados no existe una diferenciación clara en el género de los posesivos (Romero Cambrón 2008: 71).

4.8. *So* posesivo / *so* preposición

Debido al choque homonímico existente entre el *so* posesivo y el *so* preposición, hemos decidido incluirlo también en nuestro estudio para contar con un elemento más de análisis al tener que buscar los casos de la primera forma. La preposición presenta el mismo número de casos en LBL, MN6-1 y MN0-1 (33 testimonios hallados), mientras que MN6-4 y MN0-4 presentan menos ocurrencias, sobre todo este último, que cuenta con tan solo 4 ejemplos. Sin embargo, en LBL hay mayor número de testimonios del posesivo (23,91% de ocurrencias de la preposición frente al 76,09% del posesivo). Estos resultados se pueden explicar por la preferencia del copista de LBL de emplear el posesivo masculino *so* en algunos de los ejemplos, ya que, en caso contrario, habrían sido semejantes a MN6-1 y MN0-1. Con esta salvedad, en los demás manuscritos hay más casos de preposición que del posesivo y, si se comparan los resultados de MN6-4 y MN0-1, el bajo número de ocurrencias (11 casos en el primero y 4 en el segundo) se debe más bien a la preferencia del autor porque se trata, en general, de una preposición de un uso «frecuente durante la Edad Media» (Pato 2008: 21). En definitiva, se observa que en LBL y en MN0-4 se opta por emplear la forma *so*, al igual que en MN6-4, que es una copia posterior, mientras que en MN6-1 y MN0-1 no hallamos ningún caso, lo que refuerza la idea de la datación de MN0-4 a finales del siglo XIII.

4.9. *Como*

Otro elemento curioso es el de la conjunción *como*, que se documenta bajo las variantes *cuemo*, *como* y *commo*. En el caso de la primera forma, únicamente se localiza en LBL y alterna con *como*, aunque es mayoritaria la primera. En cambio, en el resto de manuscritos se prefiere *commo*, variante más arcaica, frente a *como*, minoritaria. Los resultados son semejantes en MN6-1, MN6-4 y MN0-1, en los que *commo* presenta un empleo muy elevado, mientras que en MN0-4, aunque se prefiere *commo*, hay más casos de *como* que en los anteriores. Estos resultados se explican por la preferencia de *cuemo* frente a *commo* en LBL, mientras que en MN0-4 no es posible localizar *cuemo* porque en aragonés se emplean las variantes *como* y *commo*. Por tanto, en MN0-4 el empleo de *como* es superior al de MN6-1, MN6-4 y MN0-1, mientras que el empleo de *commo* es, al contrario, inferior al de estos tres manuscritos.

4.10. Imperfectos en *-íe* / *-ía*

Los imperfectos en *-íe* y en *-ía* muestran una semejanza bastante evidente entre LBL y MN0-4, puesto que la mayoría de los ejemplos documentados son con la terminación *-íe* y escasos con *-ía*, propio de finales del siglo XIII y, por tanto, de un periodo de transición hacia el siglo XIV, durante el que poco a poco se impondrá *-ía*. En los demás manuscritos *-íe* se impone a *-ía*, pero en MN6-1 y MN0-1 los casos de *-ía* aumentan considerablemente. Mientras tanto, en MN6-4, que es una versión diferente de MN0-4,

⁸ 584 casos, de 1060, de *su* y 351 ejemplos, de 595, de *sus* con sustantivo masculino.

tiene un número de casos algo mayor de imperfectos en *-ía*, que puede deberse al realizarse la copia a mediados del siglo XIV y no haber mantenido la terminación propia del siglo XIII para la tercera persona del pretérito imperfecto de indicativo. Por tanto, aunque en LBL en términos absolutos el número de casos es muy superior al del resto de manuscritos, el porcentaje de empleo de imperfectos en *-íe* y en *-ía* es muy parecido entre esta obra y MN0-4. Por último, aunque en MN6-4 los ejemplos de *-íe* son diez menos que en MN0-4, el mayor número de testimonios de *-ía* ocasiona que el porcentaje de empleo de una y otra forma se distancie de LBL y de MN0-4.

4.11. *Pora / para*

Otra gran similitud en los datos la encontramos en la preposición *pora/para*, dado que en LBL y MN0-4 los casos de *pora* son numerosos frente a los de *para*, mientras que en MN6-1, MN6-4 y MN0-1 es justo lo contrario, puesto que en MN6 no hay ejemplos de *pora* y en MN0-1 hay tan solo un 1% de empleo frente a *para*. Cadiñanos y Enrique-Arias (2022: 109) hacen un repaso sobre las opiniones de los diversos expertos sobre la cronología de estas dos formas de la preposición y del momento en el que *para* se impone a *pora*. Algunos autores defienden el cambio a finales del siglo XIII (Lapesa 1981; Penny 1993/2006), e incluso en la segunda mitad de esta centuria (Riiho 1979); otros lo sitúan a mediados del siglo XIV (Hanssen 1913; Fernández-Ordoñez 2022); y, finalmente, otros como Ueda, que lo sitúa en el siglo XV. Los datos extraídos de nuestro corpus están en consonancia con la opinión de Hanssen y Fernández-Ordoñez, ya que LBL (de finales del siglo XIII) y MN0-4 (que defendemos que tiene la misma cronología que LBL), muestran muchos más casos de *pora* que de *para*, mientras que MN6-1 y MN6-4, que son de mediados del siglo XIV, muestran una clara preferencia por *para*.

4.12. *Ca / qua / car*

Otro elemento de análisis es la conjunción medieval causal *ca*, cuya baja frecuencia de aparición también establece una relación entre los manuscritos LBL y MN0-4, mientras que en los demás textos los ejemplos son más numerosos⁹. Estos datos concuerdan con los recogidos por Mendoza Abreu (1986: 8) en su estudio del sistema conjuntivo causal en textos medievales no literarios de los siglos XIII y XIV, puesto que los casos de *ca* son escasos en el siglo XIII y primera mitad del XIV, pero a partir de la segunda mitad el número de apariciones sube considerablemente. En cuanto a su frecuencia de aparición, hay una diferencia importante entre LBL y MN6, que solo documentan testimonios de *ca*, frente a MN0-1, que contiene un caso de *qua*, y, sobre todo, MN0-4, que incluye 145 casos de *qua* y 2 de *car*, por lo que la frecuencia de aparición de la variante *qua* es superior en MN0-4 (73,6%) frente a los demás manuscritos. Este alto porcentaje no es de extrañar, dado que MN6-1 y, sobre todo, MN0-4 contienen rasgos del dialecto navarro, como veremos en el siguiente apartado, siendo uno de ellos la conjunción causal *qua*. Además, en MN0-4 también hallamos *car* (Santomá Juncadella 2012: 35), que es la otra variante con la que alterna en este dialecto (Pérez-Salazar Resano: 168), y que tiene una influencia occitana (Fernández González 1985: 439).

⁹ En LBL hay 84 casos y en MN0-4 48, mientras que en MN6-1, MN6-4 y MN0-1 hallamos 591, 187 y 494 testimonios, respectivamente.

4.13. Rasgos navarroaragoneses

Para terminar este estudio pormenorizado, hemos decidido analizar en los manuscritos que componen este corpus aquellos rasgos del dialecto navarroaragonés, aparte de los ya citados *car* y *qua*, que ya habían mencionado investigadores que habían estudiado MN0, como Pérez López (1996: 243): los trígrafos (-ynn / -yll) y la vocal *o* ante el diptongo [wa]. Los resultados son evidentes, dado que solamente hemos hallado ejemplos de estos tres rasgos en MN0-1 y, sobre todo, en MN0-4, que componen dicho manuscrito, que evidencia que en el resto de textos no se encuentran dichas características de este romance.

5. CONCLUSIONES

El estudio comparativo que hemos realizado entre los cinco manuscritos ha permitido apreciar la similitud existente entre los manuscritos LBL y MN0-4. Si obviamos los rasgos propios del navarroaragonés, que estaban destinados a confirmar que estas características solo están presentes en los manuscritos MN0-1 y MN0-4 y, por ende, demostrar el dialecto del copista, y los resultados de *en* + gerundio, *desque* y artículo + posesivo, que no son concluyentes, en el resto de elementos de análisis, que son 9, en 5 de ellos encontramos coincidencias evidentes (semisufijo *-m(i)ent(r)(e)*, adverbio *mientras*, imperfectos en *-íe/-ía*, la preposición *pora-para* y conjunción *ca*), lo que supone un 55% de semejanza. Además, debemos considerar que en MN0-4 se emplea, a diferencia de las demás versiones, la conjunción más antigua (*et*) y que el posesivo masculino de tercera persona *so* es mayoritario en LBL, aunque predomina el empleo de *su* en este manuscrito y en los demás, por lo que los resultados son parecidos en todos ellos. Relacionado con este alto empleo de *so*, predomina sobre la preposición, que tiene la misma forma, a diferencia de los demás textos, en los que esta es la que más ejemplos contiene. Finalmente, en LBL se opta por la variante *cuemo* frente a *commo*, a diferencia del resto de manuscritos, entre los que se incluye MN0-4, que optan por *commo*, por lo que tienen todos en común que optan por la variante más antigua, además de que en MN0-4, que presenta rasgos navarroaragoneses, *cuemo* no se halla en ningún documento con esta lengua. Por tanto, si exceptuamos estos elementos, que no presentan una correspondencia como los anteriores entre LBL y MN0-4, pero que no resultan contradictorios con la tesis defendida desde el principio de este trabajo, podemos concluir que el manuscrito MN0-4 puede adelantar su datación a finales del siglo XIII.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIAS BONET, Juan Antonio (1975): *Alfonso X el Sabio, Primera Partida (Manuscrito Add. 20.787 del British Museum)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- CADIÑANOS, Amina y Andrés ENRIQUE-ARIAS (2022): «Pora, para y ꝑa: problemas metodológicos del estudio de las abreviaturas en castellano medieval», *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengües iberoromàniques* 11, pp. 105-130.
- COELLO MESA, Antonia María (2004-2005): «Características morfosintácticas del artículo en el siglo XIV», *Philologica Canariensia*, 10-11, pp. 81-96.

- CRADDOCK, Jerry Russell (1986): *The Legislative Works of Alfonso X, el Sabio*. London: Grant & Cutler.
- DE LOS MOZOS, Santiago (1973): *El gerundio preposicional*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DEL BARRIO DE LA ROSA, Florencio (2016): «La distribución de las variantes *-mente*, *-miente* y *-mientras* en el CODEA (1221-1420): espacio variacional y cambio lingüístico», *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengües iberoromàniques*, 5, pp. 85-102.
- EBERENZ, Rolf (1982): «Las conjunciones temporales del español», *Boletín de la Real Academia Española*, 62, pp. 289-385.
- EBERENZ, Rolf (2014): «Oraciones temporales», en Concepción Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*, 3. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 4169-4279.
- ESPINOSA, Rosa María (2002): «¿Alguna vez triunfó el femenino? Revisión de los posesivos en castellano medieval», en Alexandre Veiga y Mercedes Suárez (eds.), *Historiografía lingüística y gramática histórica. Gramática y léxico*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert, pp. 9-18.
- ESPINOSA, Rosa María (2017): «Morfología, tipología y diacronía de los posesivos en la Romania», en Concepción Company y Norohella Huerta (eds.), *La posesión en la lengua española*. Madrid: CSIC, pp. 19-69.
- FAULHABER, Charles (1985): «BETA manid 1371», *PhiloBiblon*. <https://cutt.ly/t1kAjHp> [Consulta: 04/4/2023].
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón (1986): *Gramática histórica provenzal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2022): «Editando la Estoria de España a partir de varios copistas: la resolución de la abreviatura correspondiente a *para ~ pora*», en Leyre Martín Aizpuru y Juan Miguel Valero Moreno, *La lengua de los copistas. Variación y modelos de la escritura del texto en el español medieval*. Salamanca: IEMYRhd & SEMYR (Biblioteca Cartagena), pp. 67-86.
- FRADEJAS, José Manuel (2017): «MNO», en José Manuel Fradejas (ed.), *7 Partidas Digital. Edición crítica digital de las Siete Partidas*. <https://7partidas.hypotheses.org/testimonios/mn0> [Consulta: 4/3/2023].
- FRADEJAS, José Manuel (2021): «Los testimonios castellanos de las *Siete Partidas*», en José Manuel Fradejas, Enrique Jerez Cabrero y Ricardo Pichel (eds.), *Las «Siete Partidas» del Rey Sabio: una aproximación desde la filología digital y material*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Veuvert, pp. 21-35.
- GARCÍA-MACHO, M. Lourdes (2009): «La lengua de las Novelas ejemplares: Rinconete y Cortadillo», *Anuario de Estudios Filológicos*, 32, pp. 107-22.
- HANSEN, Federico (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Max Niemeyer.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, Francisco Javier (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- LAPESA, Rafael (1981): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- MEDINA MORALES, Francisca (2004): «Sobre los usos del gerundio en el Siglo de Oro. Una aproximación sociolingüística», en Milka Villayandre (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General (Universidad de León, 5-8 de marzo de 2002)*. León: Universidad de León, pp. 1993-2002.
- MENDOZA ABREU, Josefa María (1986): «El sistema conjuntivo causal en textos no literarios de la Edad Media (siglos XIII-XV)», *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 9, pp. 5-26.
- MORA, Javier (2011): «Nueva hipótesis sobre el origen del adverbio medieval *m(i)entre*», *Anuario de Filología Hispánica*, 27, pp. 127-144.

- MORA, Javier (2016): *Las expresiones de simultaneidad en español y en otras lenguas, con atención especial a la situación en los siglos XVIII y XIX*. Valladolid: Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/22110> [Consulta: 05/4/2023].
- PANATERI, Daniel (2015): «La ley en Las Siete Partidas», *eHumanista*, 31, pp. 671-687.
- PATO, Enrique (2008): «Competencia, homofonía y pérdida de gramática: La historia de las preposiciones cabe y so en español», *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, 10, pp. 14-27.
- PATO, Enrique (2014): «En llegando los datos la intuición se matiza. El gerundio preposicional en la historia de la lengua española», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 30:3, pp. 833-860.
- PENNY, Ralph (1993/2006): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- PÉREZ LÓPEZ, José Luis (1996): «Las Siete Partidas según el código de los Reyes Católicos de la Biblioteca Nacional de Madrid», *DICENDA*, 14, pp. 235-258.
- PÉREZ-SALAZAR RESANO, Carmela (1993): «Rasgos morfosintácticos y léxicos del romance navarro (primer tercio del siglo XIII)», *Príncipe de Viana*, 54, 111-184.
- PONSODA ALCÁZAR, Yoana (2021): «Distribución de las formas posesivas de tercera persona en el castellano medieval de los siglos XII-XIII», en Pilar Morales, Pilar Peinado y Yoana Ponsoda (coords.), *Estudios lingüísticos de jóvenes investigadores*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 174, pp. 159-175.
- PRÁDANOS, Jorge. 2023. «El código Madrid, BNE, VITR/4/6: Hipótesis sobre un manuscrito de las Siete Partidas del Rey de Navarra», en Francisco Miguel Gimeno Blai y Josep Antoni Iglesias-Fonseca (eds.), *Ut amicitiam omnibus rebus humanis anteponatis: Miscelánea de estudios en homenaje a Gemma Avenoza Vera*. Valencia: Universitat de València, pp. 329-343.
- RIIHO, Timo (1979): *Por y para: estudio sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva iberorrománica*. Helsinki: Societas Scientiarum Fennica.
- RODRÍGUEZ PORTO, Rosa María (2023): «Conjeturas sobre los MSS. 12793-12795 de la BNE: una copia de las *Siete Partidas* a caballo entre dos épocas», en Francisco Miguel Gimeno Blai y Josep Antoni Iglesias-Fonseca (eds.), *Ut amicitiam omnibus rebus humanis anteponatis: Miscelánea de estudios en homenaje a Gemma Avenoza Vera*. Valencia: Universitat de València, pp. 345-362.
- ROMERO CAMBRÓN, Ángeles (2008): «Los posesivos en la historia del español: estimaciones críticas», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)*, 35, pp. 62-83.
- SANTOMÁ JUNCADELLA, Luis (2012): *El entorno lingüístico del occitano cispirenaico aragonés del siglo XIII*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- UEDA, Hiroto (2018): «Formación histórica de la conjunción española. Adaptación al modelo de los diptongos de /i/ + vocal y su latencia en siglos medievales». *Círculo de Estudios Lingüísticos Hispánicos de Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio*. <https://lecture.ecc.utokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/e-y/e-y.pdf> [Consulta: 29/11/2024].
- UEDA, Hiroto, Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA y Antonio MORENO SANDOVAL (2020): «Lematización y visualización cartográfica del corpus CODEA. Formas de la conjunción 'y' en el norte de Castilla medieval», *Estudios de Lingüística del Español*, 42, pp. 245-261.

ANEXOS

MANUSCRITOS		LBL	MN6-1	MN6-4	MN0-1	MN0-4
Variantes semisufijo medieval <i>-mente</i>	<i>-miente</i>	668	-	29	63	284
	<i>-mente</i>	-	404	207	501	2
	<i>-miente</i>	-	79	1	3	4
	<i>-mentre</i>	-	-	12	-	1
Variantes medievales <i>mientras</i>	<i>miente</i>	19	5	-	-	17
	<i>demiente</i>	1	2	2	-	5
	<i>mientra</i>	-	4	1	10	-
	<i>de()mientra</i>	-	1	5	4	-
	<i>mientras</i>	1	-	-	-	-
Variantes conjunción y	<i>y</i>	-	7	1	2	1
	<i>et</i>	43	8	1	62	1.287
	<i>e</i>	2.330	2.087	1.021	2.348	12
	<i>&</i>	4.321	5.350	1.354	4.111	1.044
<i>en+gerundio</i>		18	14	1	15	2
<i>desque</i>		54	45	12	38	15
Determinante + posesivo	<i>el su</i>	9	53	5	20	6
	<i>el so</i>	8	-	-	-	-
	<i>la su</i>	15	88	2	16	3
	<i>los sus</i>	6	24	4	10	5
	<i>las sus</i>	7	26	1	9	1
	<i>el mi</i>	-	-	-	3	-
	<i>el mio</i>	-	2	-	1	-
	<i>la mi</i>	3	-	-	3	-
	<i>el tu</i>	1	1	-	3	-
	<i>el to</i>	1	-	-	-	-
	<i>la tu</i>	-	1	-	2	-

	<i>el nuestro</i>	-	1	-	-	1
	<i>lo nuestro</i>	1	-	-	-	-
	<i>la nuestra</i>	5	-	-	-	1
	<i>los nuestros</i>	-	1	-	-	-
	<i>las nuestras</i>	-	-	-	1	-
Posesivos de género masculino	<i>mio</i>	5	2	3	1	2
	<i>mios</i>	-	-	2	-	2
	<i>to</i>	1	-	-	-	-
	<i>tos</i>	-	-	-	-	-
	<i>so</i>	105	-	1	-	1
	<i>sos</i>	7	-	-	-	-
<i>so</i> preposición / <i>so</i> posesivo	<i>so</i> preposición	33	33	11	33	4
	<i>so</i> posesivo	105	-	1	-	1
Variantes conjunción <i>como</i>	<i>cuemo</i>	1.156	-	-	-	-
	<i>como</i>	108	150	3	142	183
	<i>commo</i>	-	1.434	619	1.079	463
Imperfectos	<i>-íe</i>	427	178	91	193	101
	<i>-ía</i>	22	119	21	85	3
Preposición	<i>pora</i>	584	-	-	5	174
	<i>para</i>	1	660	189	494	28
Variantes conjunción <i>ca</i>	<i>ca</i>	728	659	200	543	50
	<i>qua</i>	-	-	-	1	145
	<i>car</i>	-	-	-	-	2
<i>-ynn /-yll</i>	<i>-ynn</i>	-	-	-	20	484
	<i>-yll</i>	-	-	-	33	403
Diptongo <i>uo > u</i>		-	-	-	62	328

Figura 2. Resultado del recuento del estudio de los manuscritos LBL, MN6-1, MN6-4, MN0-1 y MN0-4.